



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de Junio de 2002.

EXPEDIENTE N° 8230/88

Res. D. Cs.Ex. N° 088/02

VISTO:

El pedido efectuado por la Srta. Villegas Pérez, María Isabel L.U.N°: 12.048 de la carrera Profesorado en Matemática y Física Para el Nivel Medio Plan 1987 para obtener reconocimiento de la materia **Tópicos de la Matemática** por las asignaturas **Geometría Plana y Espacial y Aritmética Elemental** aprobadas por la recurrente como alumna de Plan en Extinción;

El informe del Departamento de Alumnos y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera que corren agregados a fojas 39 vuelta;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. VILLEGAS PEREZ, MARIA ISABEL L.U. N° 12.048, en función de la Resolución del C.D. N° 100/99, reconocimiento de materia de acuerdo al siguiente detalle:

Prof. en Mat. y Física Para el Nivel Medio
PLAN 1987

Profesorado en Matemática
PLAN 1997

Tópicos de la Matemática (nota 8)

por Geometría Plana y Espacial (10 diez) +
Aritmética Elemental (5 cinco)

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la alumna cumple con las materias correlativas previas para aprobar Tópicos de la Matemática.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la alumna recurrente dejando constancia que este Departamento procedió al registro de la presente resolución.

fa


Lic. VERÓNICA JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS